

El Colegio de Valencia someterá a la Junta General su plan estratégico

El Colegio de Abogados de Valencia tiene lista ya la primera versión de un nuevo plan estratégico que guiará la gestión de la entidad entre 2014 y 2016. El decano, Juan Manuel Pérez Mira, aseguró ayer que este plan será sometido a la aprobación de los colegiados en una junta general. La elaboración de este plan había suscitado incertidumbre en algunos grupos, al no haberse convocado esa junta. Ayer se realizó una sesión informativa para darlo a conocer, y está previsto trasladar el documento a todos los socios, para posteriormente abrir un periodo de sugerencias y más adelante convocar formalmente esa junta de aprobación. Pérez Mira espera que antes de final de año se haya completado el proceso.